MES INGENIERIA

Luque,9 de septiembre de 2022

A:
Ing. FÉLIX MASAO KANAZAWA
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC
Presente:

Att. Ing. Diego Romero
FISCAL DE OBRA

Ref: Contrato N° 46/2022 ADECUACIÓN DEL ESPIGÓN SUR - NIVEL DE DESEMBARQUE ÁREA RESTRINGIDA DEL AISP- AD REFERÉNDUM
PROPUESTA DE ADENDA DE CONTRATO No.1

Nos dirigimos a usted en el marco del contrato **ADECUACIÓN DEL ESPIGÓN SUR - NIVEL DE DESEMBARQUE ÁREA RESTRINGIDA DEL AISP- AD REFERÉNDUM,** con el objeto de presentar la propuesta de Adenda No. 1 de la obra en referencia, para su revisión y aprobación.

La presente propuesta de Adenda no contempla variación en plazo ni de monto de contrato.

Sin otro particular, lo saluda atentamente

Ing. Marcelo Sánchez
DIRECTOR

Adj. Planilla de Adenda y planos actualizados.

Recibido
09/09/22

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (D.N.A.C.) GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Ing. Diego Romero
Gerente Fiscalización de Obras
SDI - DINAC

CONTRATO N.°46/2022 – LPN N.°03/2022 "ADECUACIÓN DEL ESPIGÓN SUR - NIVEL DE DESEMBARQUE ÁREA RESTRINGIDA DEL AISP- AD REFERENDUM"-ASUNTO: SOLICITUD DE CONVENIO MODIFICATORIO ----------

Asunción, 09 de setiembre de 2022.-

A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

REFERENTE AL **CONTRATO N.°46/2022 – LPN N.°03/2022 "ADECUACIÓN DEL ESPIGÓN SUR - NIVEL DE DESEMBARQUE ÁREA RESTRINGIDA DEL AISP- AD REFERENDUM"** adjudicada a la empresa **MES INGENIERIA S.A.**, me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de solicitar una modificación en el plano original del proyecto debido a **imprevistos técnicos** que se citaran a continuación en base a la **Ley 2051/03 Art. 55 DERECHO DE LOS CONTRATANTES.**

1- Cambiar de ubicación de la puerta de entrada principal a causa de que el ítem **5.1 Mano de obra demolición de revoque y mampostería existente para vano entre espacios y refuerzo con dintel de varillas conformadas de Ø10** no se podrá ejecutar debido a que es un **muro de hormigón.**
2- Cambiar la ubicación de la oficina **ítem 6 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** a causa de que el ítem **6.4 Provisión de piso granito pulido, tono similar a los existentes** no se podrá ejecutar debido a que una vez colocado el piso esta no quedara al mismo nivel del salón desembarque y teniendo en cuenta que en dicha oficina no se previó carpeta nueva para esa oficina, en la nueva ubicación se cuenta con la carpeta base de asiento para piso y una vez colocada quedara al mismo nivel desembarque.

Por lo citado con anterioridad para la correcta remodelación del área se solicita cuanto sigue:

3- **Excluir del contrato los siguientes ítems.**

1.1 Provisión de lavamanos con bidón de agua portátil y desagüe provisorio. Conforme a protocolo sanitario de higiene personal.
1.2 Mano de obra instalación de lavamanos.
2.10 Provisión de caja c/ toma corriente para piso, con tapa de acero inoxidable.
2.11 Mano de obra, instalación de tomacorrientes para piso, incluye desmonte y corte de piso para instalación embutida.
2.12 Mano de obra traslado de máquinas Scanner, con puesta en marcha en nuevos sectores asignados. No incluye provisión de equipo scanner.
4.27 Provisión de caja c/ toma corriente para piso, con tapa de acero inoxidable.
4.31 Mano de obra, instalación de toma corrientes para piso, incluye desmonte y corte de piso para instalación empotrada.
5.13 Mano de obra desmonte de paños de vidrios tipo blindex, existentes. Oficina con 4 caras de paños de vidrios. (Dos caras terminación en punta tipo triángulo).
5.22 Provisión de caja c/ toma corriente para piso, con tapa de acero inoxidable, en oficinas y para scanner detector facial (no incluye provisión de equipo scanner).
5.31 Mano de obra, instalación de tomacorrientes para piso, incluye desmonte y corte de piso para instalación embutida en oficinas y para conexión scanner detector facial.
6.19 Provisión de paños de vidrio tipo blindex 10mm p/ ventana corrediza, con estructura metálica, en atención al pasajero.

4- **Incluir en el contrato los siguientes ítems no contemplados, dichos ítems están descriptos en el contrato con el mismo precio.**

En el ítem 4 ENTES PÚBLICOS
4.36 Provisión de placa y puntos pico encendido toma y luces comunes. Con caja de llave*: se debe iluminar el sector y ubicar los puntos pico encendido para el correcto funcionamiento del sector.*
4.37 Mano de obra mampostería de ladrillo común de 0,15m elevación, con aislación, cerramiento de vanos: *el depósito de maletas no cuenta con una pared en una de las caras por lo cual es necesario cerrar con mampostería de ladrillo.*
4.38 Mano de obra demolición de revoque y mampostería existente para vano entre espacios: *el depósito de maletas mencionado en el ítem anterior debe tener una puerta de acceso para la cual se necesita demoler una de las caras de mampostería de ladrillo.*

Ing. Diego Romero
Gerente Fiscalización de Obras
SDI - DINAC

4.39 Mano de obra para revoque hidrófugo de mamposterías nuevas, en cierre de aberturas existentes: ***las mamposterías nuevas de ladrillo se deben revocar con hidrofugo para aislar de humedad, mejorar el aspecto y las características de la superficie.***
4.40 Mano de obra, instalación embutida en mampostería de caños corrugados tipo electroductos para cableado de tomas y luces: ***el cableado de la energía eléctrica debe ir embutido con caños corrugados por seguridad y así mejorar el aspecto en las paredes de modo que los cables no queden colgados por las paredes.***

En el ítem 5 MIGRACIONES
5.35 Provisión de Pintura al látex interior, para mampostería: ***las paredes revocadas se deben pintar para proteger las paredes de los agentes externos, así como también mejorar el aspecto de las paredes.***
5.36 Provisión de placas tabiques de yeso acartonado de 12mm: ***se deben dividir por sectores con paredes interiores las oficinas para su mejor distribución y funcionamiento.***
5.37 Mano de obra, instalación de tabiques de yeso acartonado: ***para dividir por sectores la oficina con tabiques de yeso acartonado se necesita mano de obra calificada.***
5.38 Mano de obra, instalación embutida en mampostería de caños corrugados tipo electroductos para cableado de tomas y luces: ***el cableado de la energía eléctrica debe ir embutido con caños corrugados por seguridad y así mejorar el aspecto en las paredes de modo que los cables no queden colgados por las paredes.***

En el ítem 6 relaciones exteriores
6.29 Mano de obra para revoque hidrófugo de mamposterías nuevas, en cierre de aberturas existentes: ***las mamposterías nuevas de ladrillo se deben revocar con hidrofugo para aislar de humedad, mejorar el aspecto y las características de la superficie.***
6.30 Provisión de placas tabiques de yeso acartonado de 12mm: : ***se deben dividir por sectores con paredes interiores las oficinas para su mejor distribución y funcionamiento.***
6.31 Mano de obra, instalación de tabiques de yeso acartonado: ***para dividir por sectores de la oficina con tabiques de yeso acartonado se necesita mano de obra calificada.***

5- **Ampliar las cantidades de los sgtes ítems del contrato por causas imprevistas que fueron verificadas in situ.**

2.3 Mano de obra desmonte de oficina de Durlock, ventanas tipo blindex, estructura metálica, perfilería y retiro de material sobrante.
2.13 Provisión de placas de yeso cartón estándar, estructura de chapa de 35mm para cielorraso técnico. desmontable en sectores afectados por desmonte.
2.14 Mano de obra armado de cielorraso desmontable en sectores afectados por el desmonte
4.11 Provisión de Puerta de Placas, fibra de madera de alta densidad, con bastidor de Pino y relleno. interior tipo panal de abeja. Espesor de 35mm. Puerta batiente, herraje cromado. Marco y contramarco del mismo material.
4.16 Provisión de zócalo de PVC alta resistencia para acabado entre piso y tabiques de Durlock.
4.17 Mano de obra colocación de zócalo de PVC alta resistencia.
4.20 Provisión de Pintura al látex interior, para mampostería y Durlock
4.23 Mano de obra, enduido y pintura al látex interior mamposterías de ladrillo común en cerramiento de vano y paredes existentes
4.35 Provisión de equipos de aire tipo Split de 18.000btu.
5.14 Provisión de Puerta de Placas, fibra de madera de alta densidad, con bastidor de Pino y relleno interior tipo panal de abeja. Espesor de 35mm. Puerta batiente, herraje cromado. Marco y contramarco del mismo material
5.16 Mano de obra, enduido y pintura al látex interior/exterior de mamposterías
6.1 Mano de obra demolición de revoque y mampostería existente para vano entre espacios
6.2 Mano de obra mampostería de ladrillo común de 0,15m para mocheta de abertura
6.3 Mano de obra para revoque mochetas aberturas nuevas
6.4 Provisión de piso granito pulido, tono similar a los existentes.
6.5 Mano de obra colocación de piso.
6.18 Provisión de placas de yeso cartón estándar, estructura de chapa de 35mm.para cielorraso desmontable en sector afectado por desmontes
6.24 Provisión de Pintura al látex interior, para mampostería en zonas afectadas
6.25 Mano de obra, enduido y pintura al látex interior mamposterías de ladrillo común en zona afectadas

6- **Reducir las cantidades de los sgtes. ítems del contrato por causas imprevistas que fueron verificadas in situ.**

2.5 Provisión de piso de granito pulido.
2.6 Mano de obra colocación de piso de granito pulido.
4.4 Mano de obra desmonte de tabiques de Durlock, con retiro de perfiles metálicos existentes.

Ing. Diego Romero
Gerente Fiscalización de Obras
SDI - DINAC

4.7 Provisión de placas tabiques de yeso acartonado de 12mm.
4.8 Mano de obra, instalación de tabiques de yeso acartonado.
4.21 Mano de obra, enduido y pintado cieloraso.
4.22 Mano de obra, enduido y pintura al látex interior mampostería de ladrillo común en cerramiento de vano y paredes existentes.
4.25 Provisión de placa para toma tipo Schuko, pico toma especial. Con caja de llave.
5.20 Provisión de placa para toma tipo Schuko, pico toma especial. Con caja de llave
5.23 Provisión de placa y puntos pico encendido toma y luces comunes. Con caja de llave

OBS.: el monto total del presente contrato es de Gs. 903.108.200 (guaraníes Novecientos Tres Millones ciento ocho mil doscientos), **no aumenta ni disminuye.**

Se adjunta el plano modificado.
Se adjunta planilla.

Atte.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) GERENCIA DE FISCALIZACION DE OBRAS

Ing. Diego Romero
Fiscal Titular – Resol. 996/2022
SDI – DINAC

Sixto A. Dominguez R.
Secretario Técnico
SDI - DINAC